



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/FA/02/17 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO.

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LAS ACLARACIONES A LAS DUDAS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/FA/02/17 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO, POR CONCEPTO DE "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", "REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES", "BIENES INFORMÁTICOS", "EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES", "MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, CON FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN No. 021A F/A.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 23 DE MAYO DEL 2017, SE REUNIERON EN LA "SALA DE PRESIDENTES" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "A", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y ÁREA REQUIRENTE, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN I Y 25 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, 9, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/FA/02/17 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES:

- 1.- LEER DETENIDAMENTE LAS BASES, YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SE DEBE APEGAR Estrictamente a las mismas y a lo acordado en esta junta de aclaraciones.
- 2.- NO OMITIR NINGÚN DOCUMENTO, FECHA O FIRMA QUE SE HAYA SOLICITADO. SE RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA SE PRESENTE CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
- 3.- SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE LOS ESCRITOS SEAN PRESENTADOS ORDENADOS, FOLIADOS E INDICADOS CONFORME A LOS PUNTOS E INCISOS CORRESPONDIENTES.
- 4.- TODOS LOS ESCRITOS ACLARATORIOS PREFERENTEMENTE SERÁN REALIZADOS EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

5.- NO SE DESCARTA QUE LAS EMPRESAS PRESENTEN INFORMACIÓN QUE MEJORE SU PROPUESTA, YA QUE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES SON LOS MINIMOS.

PREGUNTAS:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE PREGUNTAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA PÁGINA www.poderjudicialchiapas.gob.mx, DEL CUAL SE CONOCIÓ, QUE EL LICITANTE SIIT SOLUCIONES DE TI, S.A. DE C.V., ENVIÓ EN TIEMPO Y FORMA ESCRITO VÍA CORREO ELECTRÓNICO CONTENIENDO DOS PREGUNTAS, LAS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

SIIT SOLUCIONES DE TI, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

P1.- EN EL NUMERAL 3.4 MUESTRAS O CATÁLOGOS SOLICITAN QUE, EN CASO DE NO ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL SE REALICE TRADUCCIÓN DEL MISMO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, OMITIR ESTE PUNTO YA QUE CONSIDERAMOS QUE SU PERSONAL, CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y ESTA PERFECTAMENTE CAPACITADO PARA ENTENDER DICHS TÉRMINOS TÉCNICOS, LOS CUALES ESTAN EN INGLÉS.

R1.- CONFORME A LO SOLICITADO EN BASES, LOS CATÁLOGOS PODRÁN SER PRESENTADOS EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, SIN EMBARGO, PARA ESTE SUPUESTO SE REQUIERE DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL PARA SU CORRECTA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS QUE SE PRESENTEN.

PREGUNTAS TÉCNICAS:

P2.- SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS INDIQUE SI LAS ESPECIFICACIONES Y MARCAS SOLICITADAS EN ALGUNOS LOTES, PODRÁN SER MODIFICADAS ACORDE A OTRAS MARCAS, ESTE CON EL OBJETO DE MEJORAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MISMOS QUE EXISTEN EN EL MERCADO TECNOLÓGICO.

R2.- LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES EN LA PRESENTE LICITACIÓN CORRESPONDEN A LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, LOS LICITANTES ESTÁN EN CONDICIONES DE OFERTAR AQUELLOS BIENES QUE CONSIDEREN SEAN IGUALES O SUPERIORES A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS.

NOTA FINAL:

ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2017, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PROCESO, EL ÁREA REQUIRENTE, AMPLIÓ LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS EN LOS LOTES QUE SE INDICAN, MISMAS QUE DEBERAN TOMAR EN CUENTA PARA PRESENTAR SU PROPUESTA.

LOTE 9.- EL ELIMINADOR POE DEBERÁ TENER UN INPUT DE 100-240V A 2A, UN OUTPUT DE 56V A 1.1A, CON 50-60 Hz Y PIN 4,5-+ 56V, PIN 7,8 -GND.

LOTE 11.- LA ANTENA DEBE SER DE 4.9-5.9 GHZ, CON UNA GANANCIA DE 34 DBI.

LOTE 18.- EL ELIMINADOR POE DEBERÁ CUMPLIR 100-240Vca, 50/60 Hz, 0.3A, TENSIÓN DE SALIDA 24Vcc 1A, CONTAR CON BOTÓN DE RESET PARA VOLVER A VALORES DE FÁBRICA.

SE EXHORTA A LOS LICITANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y A PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL PUNTO 3.3 FRACCIÓN III DE LAS BASES; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.


LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER EN LA PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL: www.poderjudicialchiapas.gob.mx, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:25 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:



DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ



C.P. EDGAR ANTONIO BENAVENTE CADENAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
(CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO)

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:



C.P. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ PÉREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



C.P. JAIME ANTONIO VERA ARCE
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD



C.P. JOSÉ LUIS CASTRO MUNDO
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN Y
REMODELACIÓN DE INMUEBLES, EN ESTE EVENTO.



LIC. OCTAVIO FRANCISCO ANGULO FLORES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

NO ASISTIO

LIC. SARAI DANIELA GÓMEZ CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y
SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS

NO ASISTIO

ING. JUAN PABLO CAÑAVERAL CONSTANTINO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE
LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

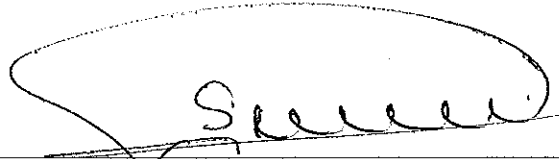
NO ASISTIO

LIC. VÍCTOR HUGO GRAJALES VICENTE
REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA
REPÚBLICA MEXICANA CHIAPAS

NO ASISTIO

ING. LUIS ALEJANDRO ESCANERO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL
ESTADO DE CHIAPAS

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:**



L.A.P. SALATIEL DAMIÁN DE LOS SANTOS
REPRESENTANTE DEL CONTRALOR INTERNO
EN ESTE EVENTO.

ÁREA REQUIRENTE



ING. HELMER FERRAS COUTIÑO
DIRECTOR DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA